



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
28 de febrero del 2017

**ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

Siendo las 17:10 horas del día 28 de febrero de 2017, en el salón 3, del edificio "I", planta baja de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ubicada en Av. Congreso de la Unión número 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de conformidad con la convocatoria a la Reunión Ordinaria de esta misma, de fecha 22 de febrero del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

-----**PRIMER PUNTO**-----

Lista de asistencia y declaratoria de quórum-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** saluda y da la bienvenida a la duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Le cede la palabra al **Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza**, quien fungirá como secretario en ésta reunión y le solicita informe al pleno el resultado del cómputo de registro de asistencia y la declaratoria del quorum correspondiente. El **Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza**, saluda y procede al desahogo del primer punto del Orden del Día, que es lista de asistencia y la declaratoria de quórum. Informa al **Diputado Presidente** que de acuerdo a la lista de registro de asistencia se cuenta hasta el momento con la presencia de 15 Diputadas y Diputados, con lo cual hay quórum para dar inicio con la reunión.-----

----- **Declaratoria de quórum.**- Firman el registro de asistencia 21 diputadas y diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto hay quórum.-----

----- **Lista de asistencia.**- Registraron su asistencia a la sesión en la lista que para tal efecto se circuló entre los presentes, las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Rogerio Castro Vázquez, Laura Mitzi Barrientos Cano, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Hugo Daniel Gaeta Esparza, José Luis Toledo Medina, Lorena del Carmen Alfaro García, María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, Daniela De Los Santos Torres, José Hernán Cortés Berumen, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, José Alfredo Ferreiro Velazco, Rafael Hernández Soriano, Javier Octavio Herrera Borunda, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Francisco Xavier Nava Palacios, Pedro Luis Noble Monterrubio, Ricardo Ramírez Nieto, Miguel Ángel Sulub Caamal, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Georgina Trujillo Zentella y Luis Felipe Vázquez Guerrero.-----

----- El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** declara que se abre la sesión.-----

-----**SEGUNDO PUNTO**-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita al secretario hacer del conocimiento de la asamblea la propuesta del Orden del Día y someterla a votación-----

----- El **Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza** da lectura a la siguiente: -----

-----Orden del Día-----

**ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pide a la secretaría someta a consideración, la aprobación del orden del día. En votación económica **se aprueba por mayoría**.-----

-----TERCER PUNTO-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita a la secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del Acta de la Reunión anterior, dado que fue circulada con antelación. Se aprueba la dispensa de la lectura por mayoría. Enseguida el **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz para que se discuta el contenido del acta, ningún Diputado hace uso de la voz, se somete su aprobación en votación económica y **se aprueba por mayoría**. -----

-----CUARTO PUNTO-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de acuerdo por el que se desecha la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión la propuesta de dictamen. En vista de que fue circulado con anterioridad la secretaría consulta a la asamblea si se dispensa la lectura, mayoría por la afirmativa. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz al Diputado proponente **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** de Movimiento Ciudadano, a fin de precisar algunos puntos que considera importantes sobre la iniciativa presentada, explica que no se busca solo cambiar la expresión de la sociedad civil por ciudadanos, sino que los ciudadanos de a pie, a los cuales representa la bancada de los diputados ciudadanos se les reconozca como tal. Que la participación ciudadana libre sea plenamente reconocida para poder incidir y consolidar instrumentos que mejoren la rendición de cuentas y se facilite la lucha contra la corrupción. 5 adecuaciones en cuanto a la forma en que se establecería la participación de los ciudadanos ante el Comité de Participación Ciudadana, así como el de las organizaciones civiles y académicas, a fin de que sea ese comité quien reciba propuestas de temas susceptibles e identificados para ser fiscalizados. Y de igual manera, denuncias sobre servidores públicos de ese máximo órgano de fiscalización superior en México, y de las entidades de fiscalización superior locales, todas

**ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

emitidas por ciudadanos libres con la posibilidad de dar valor a la palabra y voz de cada ciudadano. Como diputado, imagina que un ciudadano, un profesionista o un contador que quiera hacer alguna observación, podría ser complicado promoverla. Y lo que proponen es que el ciudadano pueda llevar estas quejas, esa es la esencia de la propuesta. **El Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz, **a la Diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** pregunta al proponente si retira la propuesta para que no se dictamine en sentido negativo o si es que la mantiene como tal. **El Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** lo que quiere es lograr dictaminar a favor, pues es un tema que conviene ver por el bien de México. **El Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** explica que el procedimiento necesario para retirar la propuesta del **Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** es a través de la Mesa Directiva, el Presidente Diputado propone someter a votación el proyecto y concede el uso de la voz a los diputados. Sin ningún diputado tomando la palabra, el **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pide a la secretaría que pregunte si el tema está suficientemente discutido, el **Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio** hace uso de la voz y comenta que este dictamen sufrió estudios, fue sometido a la directiva y hoy se presenta en esta Reunión Ordinaria, que el Sistema Nacional de Transparencia y Anticorrupción fue eminentemente impulsado por la sociedad civil y es hoy la legislación más avanzada del mundo en esa materia. Retoma la propuesta del **Diputado Presidente** sobre tomar a votación el proyecto. Se concede el uso de la voz a la **Diputada Lorena del Carmen Alfaro García**, comenta que la propuesta del **Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez** en su momento se votó en sentido negativo no por ser un mal proyecto, sino que el tema propuesto creen ya está regulado y por el momento se encuentra en un proceso de implementación que actualmente inicia y no creen conveniente ajustarlo. La **Diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** toma la palabra, señala que hay un acuerdo en el cual se puntualizó que una vez que comenzara la implementación se presentarían propuestas y cambios para el fortalecimiento tanto del sistema como de la fiscalización misma y considera importante que el tema se debe de profundizar independientemente del sentido de las votaciones. **El Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz a los diputados y pregunta si se encuentra suficientemente discutido el tema, se procede a preguntarle a la asamblea si se aprueba la propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que se pone a consideración. Se convoca a votación nominal y el resultado es de **18 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones**. Se desecha la iniciativa y se aprueba el dictamen en los términos que se presentó.

-----QUINTO PUNTO-----

Asuntos Generales-----

El Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez consulta a la asamblea si hay alguien que quiera hacer uso de la voz. **La Diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo** hace uso de la voz para felicitar al **Diputado Presidente**, seguido de un cuestionamiento acerca de la **Diputada Araceli Damián** y por qué ésta retira un punto de acuerdo presentado en la reunión de junta directiva del 21 de febrero de éste año, el cuál después de ser discutido por la Mesa Directiva, fue desechado por mayoría. Hace referencia a ese dictamen que fue rechazado y cuestiona por qué no es presentado en esta Reunión Ordinaria esperando que

**ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

la respuesta sea la misma que le dio la Secretaría Técnica. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** hace referencia al punto de acuerdo con proyectos de hospitales de asociaciones público-privadas, presentado por la **Diputada Damián**, repite que se discutió en la mesa directiva y solo fue sometida a consideración acordando que no pasara al pleno y consideró pasarla al pleno en otra reunión de junta directiva. La **Diputada Lorena Del Carmen Alfaro García** toma la palabra para dejar en claro que en la reunión de junta directiva pasada se votaron ambos dictámenes; el dictamen puesto a consideración de los integrantes de la comisión, y el dictamen de la iniciativa de la diputada Damián, que fue votado por la mayoría en contra porque el dictamen venía en sentido positivo y que ella incluso votó a favor asegurando que es lo correcto pero que ahora surge una incongruencia al dejar fuera el análisis de este tema y que no esté puesto a consideración en esta Reunión Ordinaria. La **Diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** pide el uso de la voz para apoyar la opinión de sus compañeras diputadas **Lorena Del Carmen Alfaro García y María Guadalupe Cecilia Romero Castillo**, quienes pidieron una explicación y una resolución para el punto de acuerdo propuesto por la Diputada Damián y que fue votado en contra. Se pidió a la Mesa Directiva y a la Comisión en general que en la próxima Reunión Ordinaria se someta a consideración dicha propuesta. La **Diputada Laura Mitzi Barrientos Cano** usa la voz para proponer que en la próxima sesión se cierre el procedimiento de este punto para dejar claridad de que ésta comisión está cumpliendo con el reglamento y con el procedimiento correcto.

SEXTO PUNTO-----

Clausura y cita para próxima reunión.-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** informa que no habiendo más diputadas y diputados que quieran hacer uso de la voz, se declara clausurada la Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, siendo las 17:48 horas.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, 28 de febrero del año 2017.